



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 014 DE 2022**  
**(febrero 08)**

**"Por la cual se establecen tiempos de dedicación a labores de Investigación para una profesora de planta desde el 08 febrero de 2022 hasta el 19 de marzo de 2022"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- en el Numeral 1 y 2 del Artículo 22 establece que es función del Consejo Académico: *decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.*

Que el Literal o) del Artículo 11 del Acuerdo Superior N° 026 de 2000 -Sistema de investigación- define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones "*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*"

Que la Dirección General de Investigaciones por correo electrónico de fecha 20 de diciembre de 2021, informa que en Sesión Extraordinaria N° 17 de diciembre 20 de 2021, el Consejo Institucional de Investigaciones avaló la asignación de horas para los proyectos de investigación durante el segundo periodo académico de 2021, para los profesores de planta de la Universidad de los Llanos en el marco de las siguientes convocatorias: Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020, Financiado por Colciencias y se desarrolla en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana - Sede Cali, Proyectos Externos OCAD- Sistema General de Regalías- Proyecto externo Convenio Marco 5226521 de la Alianza Ecopetrol - Unillanos- AC 11, Proyecto externo- Universidad Veracruzana, Convocatoria OCAD- Minciencias, Proyecto externo - Universidad Militar Nueva Granada,-Proyecto externo - Universidad de Antioquia, Convocatoria de fortalecimiento a grupos de investigación categorizados 2019, Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en B 2020, Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020, Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en 2020, Convocatoria de Asignación de Horas 2019 y Convocatoria General de asignación de horas para investigación 2020,

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria N° 005 del 08 de febrero de 2022, analizó el requerimiento realizado por la Dirección General de Investigaciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º. ESTABLECER** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación a una profesora de planta de la Universidad de los Llanos, durante el periodo comprendido entre el **8 de febrero hasta el 19 de marzo de 2022**, así:

7 \$



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 014 DE 2022  
(febrero 08)

"Por la cual se establecen tiempos de dedicación a labores de Investigación para una profesora de planta desde el 08 febrero de 2022 hasta el 19 de marzo de 2022"

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas II-2021	PERIODO DE EJECUCIÓN		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas II-2021	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>									
Suescun Ospina Sandra Tatiana	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de la producción agropecuaria con pequeños productores de Vichada	8	08/02/2022	19/03/2022	6	48	INVESTIGADOR PRINCIPAL	EXTERNO	OCAD- Sistema General de Regalías
	Investigación de la transformación productiva del suelo de altillanura mediante la producción de cerdos de engorde a campo abierto, en predios de pequeños y medianos Productores, generando empoderamiento de la mujer en Puerto López.	20	08/02/2022	19/03/2022	6	120	INVESTIGADOR PRINCIPAL	EXTERNO	OCAD- Sistema General de Regalías
<b>TOTAL HORAS FACULTAD</b>		<b>28</b>				<b>168</b>			

**ARTÍCULO 2º. ARTÍCULO 2º.** Los tiempos asignados en el Artículo 1º deben estar considerados en el Plan de trabajo y hasta la culminación de las actividades del segundo periodo académico de 2021, el cual deberá ser presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

**ARTÍCULO 3º. Vigencia.** La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y estará vigente hasta el 19 de marzo de 2022.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los 08 días del mes de febrero de 2022.

**CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA**  
Presidente

**GIOVANNY QUINTERO REYES25**  
Secretario

Proyectó: MSánchez  
Ajustó: JB-SG  
Revisó: MLPinzón